



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N° 153

RESISTENCIA, 12 ABR 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-0986; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mencionado Expediente la Profesora Adjunta Licenciada Mariana Valdes eleva el Proyecto del **Seminario de recuperación** de la asignatura **Integración I – Organización Empresaria**, a su cargo;

Que, el **Seminario de recuperación** presentado está destinado a los estudiantes que no logren alcanzar los requisitos necesarios para promocionar la asignatura;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el **Seminario de recuperación** de la asignatura **Integración I – Organización Empresaria**, que se dictara en el Primer Cuatrimestre del corriente año, y figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Establecer que el **Seminario de recuperación** de la asignatura **Integración I – Organización Empresaria** está destinado a estudiantes que no logren alcanzar los requisitos necesarios para promocionar la materia.

ARTICULO 3°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Esp. Moira Y. Carrio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 153

SEMINARIO DE RECUPERACIÓN- INTEGRACIÓN I: ORGANIZACIÓN EMPRESARIA

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN- Res. N° 1121/17-CS

JUSTIFICACIÓN:

Se prevé un seminario de recuperación, debido a que la asignatura INTEGRACIÓN I: ORGANIZACIÓN EMPRESARIA, se dicta bajo la modalidad de Taller tal como le prevé el plan de estudio. De esta manera se logra trabajar las competencias y los contenidos mínimos a trabajar.

Esta instancia de recuperación es para los estudiantes que no logren alcanzar los requisitos para promocionar y teniendo esta oportunidad, no tengan que esperar un año más para aprobar la materia.

DICTADO: primer cuatrimestre

CARGA HORARIA: 3 talleres de hora y media de duración, cada uno.
TOTAL: 4,5 horas reloj.

CURSADO: el Seminario de recuperación será bajo la modalidad de TALLER. Para el mismo se contemplan 2 tutorías y una presentación oral.

Las mismas se llevarán a cabo los primeros días de los meses mayo, junio y julio.

La fecha concreta se determinará oportunamente por la Cátedra, en la programación académica.

INSCRIPCIÓN: Se inscribirá al cursado en el período y en la modalidad que establezca Secretaría Académica en coordinación con la profesora a cargo.

REQUISITO PARA LA INSCRIPCIÓN:

El seminario de recuperación estará dirigido únicamente a los estudiantes que no hayan podido promocionar el Taller INTEGRACIÓN I durante el año anterior, por no haber podido alcanzar los requisitos y metas establecidas en la entrega final del trabajo del Taller.

OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE:

Cumplir con los requisitos, las tareas y las metas requeridas en cada tutoría del seminario de recuperación.

Esp. Moira Y. Carrio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. María de los A. Martínez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

Asistir al 100% de las tutorías, solo se contemplarán aquellas inasistencias justificadas y aquellas que sean notificadas con anterioridad, ya que de esta manera se podrán reprogramar las tutorías.

Deberán asistir a las tutorías, con el trabajo realizado en el Taller.

Esp. Moira Y. Carrio
SECRETARIA ACADEMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Maria de los A. Martinez
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas